



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 18 DIC 2020

Res. H. Nº 0883/20

Expte Nº 4138/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Aldana Florencia Ocampo L.U. Nº 792.137 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 279/20 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. Ana de Anquín como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 224/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 15/12/20)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna Aldana Florencia Ocampo L.U. Nº 792.137, titulado: "Transformando la mirada psicopedagógica de lo Institucional ":

Miembros Titulares: Mgt. Ana de Anquín

Mgt. Débora Betina Gilbert

Mgt. Elizabeth Bellavilla





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

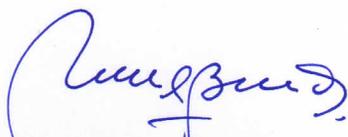
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H. Nº 0883/20

Miembros Suplentes: Esp. Fabiana Yañez

Lic. Sergio Carbajal

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a Aldana Florencia Ocampo, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa